

OTROS						547	+		0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS											7314	+		0.00	7315		+		0.00			
OTROS PASIVOS CORRIENTES						548	+		0.00	TOTAL COSTOS								7991	=		0.00				En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.							
OTROS						549	+		0.00																							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES						550	=		17.80																							
PASIVOS NO CORRIENTES										TOTAL GASTOS								7992	+		3199.07											
Cuentas y documentos por pagar no corrientes						Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes		RELACIONADAS		LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS								7999	+		3199.07						
								NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	554	+		0.00																		
										LOCALES	555	+		0.00																		
										DEL EXTERIOR	556	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)								7901	=		0.00						
						A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)								7902	+		0.00								
								DEL EXTERIOR		558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)								7903	-		0.00							
										OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)								7904	=		0.00				
						OTRAS NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)								7905	=		0.00								
								LOCALES		561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								7906	=		0.00							
																		COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)								7907	=		0.00			
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.								7908	=		0.00													
						DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																					
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes						RELACIONADAS		LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO								801	=		80.93								
						NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	564	+		0.00																				
								LOCALES	565	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO								802	=		0.00								
								DEL EXTERIOR		566	+		0.00																			
CRÉDITO A MUTUO						567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																						
														GENERACIÓN		REVERSION																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA								094	-		0.00	095	-		0.00							
Otros pasivos financieros no corrientes						A COSTO AMORTIZADO				569	+		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA								096	+		0.00	097	-		0.00			
						A VALOR RAZONABLE				570	+		0.00	(--) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										098	=		80.93					
										DIFERENCIAS PERMANENTES																						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								803	-		0.00											
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+		0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8056+132)								804	-		0.00											
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados						JUBILACIÓN PATRONAL				573	+		0.00	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								805	-		0.00							
						DESAHUCIO				574	+		0.00	(++) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES								806	+		0.00							
						OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+		0.00	(++) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR								807	+		0.00							
Provisiones no corrientes						POR GARANTÍAS				576	+		0.00	(++) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								808	+		0.00							
						POR DESMONTAMIENTO				577	+		0.00	[(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + { (805-808)*15% })]								809	+		0.00							
						POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+		0.00	(.) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)								810	-		0.00							
						POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+		0.00	(++) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA								811	+		0.00							
						POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+		0.00	(.) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO								812	-		0.00							
						POR LITIGIOS				581	+		0.00	(++) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO								813	+		0.00							
						POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS																										

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00						
		OTROS			887	=	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00						
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS			897		0.00						
		IMPUESTO			898		0.00						
		MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES													
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS													
DETALLE DE COMPENSACIONES													
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:													
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0905175022				199	RUC No.	0926973223001					